



Leonardo Andrés Vera Varela
Jefe Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2024

Pieza Administrativa E Nro. 53839- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 03/07/24

Apertura: 8/7/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 Art 18 Inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Contratacion segun Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18 Inciso I), N°1004 y N°1465, y
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24, y en las
Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/2021 Resolución M.E.
148/2024, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANO DE OBRA INSTALACION. 1			
>>	Re adecuación de Sistema de Agua	1.00		
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
	Instalación de sistema de cañerías alternativo de suministro de agua			
	Colocación de Troncal Principal desde boca de bomba a todo el entrepiso			
	Colocación de ramales de bajada secundarios, 7 (siete)			
	Colocación de llaves de corte en ramales secundarios y troncal principales			
	Colocación de válvulas anti-retorno			
	Instalación de cable calefactor a toda cañería que quede expuesta desde cisterna a entre techo			
	Conexión con red de agua fría			
	Conexión con red de agua caliente			
	Prueba de funcionamiento			
	Se deberá incluir materiales			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN			
	EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE. LA NO PRESENTACIÓN			
	DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.			
	NOTA 2: EL MANTENIMIENTO SE DEBERÁ REALIZAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y			
	NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS			
	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA			
	COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (06), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE			



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Leonardo Andrés Vera Varela
Jefe Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2024

Pieza Administrativa E Nro. 53839- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 03/07/24

Apertura: 8/7/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 Art 18 Inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratacion segun Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18 Inciso I), N°1004 y N°1465, y Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24, y en las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/2021 Resolución M.E. 148/2024, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>MANTENIMIENTO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR VISITA DE OBRA, PRESENTANDO CERTIFICADO CORRESPONDIENTE JUNTO CON FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU FALTA DESESTIMARÁ LA OFERTA</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL MODULAR - MAIPÚ - USHUAIA (9410)</p> <p>- TIERRA DEL FUEGO - AeIAS</p>			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PRODF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058


Leonardo Andrés Vera Varela
Jefe Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2024

Pieza Administrativa E Nro. 53839- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 03/07/24

Apertura: 8/7/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 Art 18 Inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratacion segun Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18 Inciso I), N°1004 y N°1465, y
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24, y en las
Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/2021 Resolución M.E.
148/2024, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 270 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
			TOTAL :\$	

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago	: 30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos Parciales de acuerdo a entregas y conformidad
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	Centro Modular Sanitario, Prefectura Naval y Fadul, Ushuaia (9410)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	compras y contrataciones hru@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	compras y contrataciones hru@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del Proveedor